



Asamblea General

Distr. general
29 de septiembre de 2005
Español
Original: chino

Sexagésimo período de sesiones

Tema 115 del programa

Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas

Carta de fecha 28 de septiembre de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China

Durante el recién concluido debate general de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones, unos pocos países volvieron a plantear las cuestiones de la pretendida “participación de Taiwán en las Naciones Unidas” y de la “paz en el Estrecho de Taiwán”. Condenamos enérgicamente esa flagrante injerencia en los asuntos internos de China que de manera descarada utiliza de la alta tribuna de las Naciones Unidas, y nos oponemos firmemente a ella. Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, declaro solemnemente que la posición de China es la siguiente:

1. Sólo hay una China en el mundo. Taiwán forma parte inseparable del territorio de China. La soberanía y la integridad territorial de China no admiten división alguna. La abrumadora mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como la comunidad internacional, reconocen el principio de una sola China.

Hace tiempo que la cuestión de la representación de China en las Naciones Unidas se resolvió de una vez para siempre. En 1971, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su vigésimo sexto período de sesiones aprobó, por abrumadora mayoría, la histórica resolución 2758 (XXVI), en que se estipuló de manera inequívoca que los representantes del Gobierno de la República Popular China eran los únicos representantes legítimos de China ante las Naciones Unidas. Puesto que Taiwán es una región de China, es lógico que la representación de China ante las Naciones Unidas incluye a Taiwán. Sencillamente no existe la pretendida “representación de Taiwán en las Naciones Unidas”. Por tanto, el 13 de septiembre de 2005, la Mesa del actual período de sesiones de la Asamblea General rechazó una vez más la inclusión de esa cuestión, así como de la pretendida cuestión de la “paz en el Estrecho de Taiwán”, en el programa de la Asamblea General.

2. El Gobierno de China se ha adherido sistemáticamente al principio fundamental de la “reunificación pacífica y un país, dos sistemas” en la búsqueda de soluciones a la cuestión de Taiwán y ha promovido el diálogo y la negociación entre ambos lados del Estrecho sobre la base del principio de una sola China. Durante años, nos hemos esforzado infatigablemente por promover las relaciones entre ambos lados del Estrecho. Asimismo, nos hemos empeñado enérgicamente en promover los tres vínculos directos de comercio, correo y servicios aéreos y marítimos, los



contactos personales y los intercambios a través del Estrecho y la cooperación en los sectores de la economía, la educación, las ciencias, la tecnología, la cultura, la salud pública y otros. En 2004, el volumen del comercio entre ambos lados del Estrecho ascendió a 78.300 millones de dólares de los Estados Unidos. Ese mismo año, 3.680.000 compatriotas de Taiwán visitaron China continental y 145.000 personas procedentes del territorio continental visitaron Taiwán.

Este año, gracias a nuestros enérgicos esfuerzos, los intercambios entre ambos lados del Estrecho han registrado importantes progresos. Los dirigentes del Partido Nacionalista Chino, del Partido del Pueblo Primero y del Partido Nuevo realizaron con éxito sendas visitas a China. Ambas partes intercambiaron opiniones de forma sincera, franca y en profundidad sobre importantes cuestiones relativas a las relaciones a través del Estrecho y a los lazos entre los partidos y expresaron su deseo de que se produzca un pronto restablecimiento del diálogo y la negociación entre ambos lados del Estrecho sobre la base del consenso de 1992. Estas visitas contribuyen a propiciar la paz y la estabilidad en las relaciones a través del Estrecho, por lo que han recibido el apoyo general de la población de ambos lados del Estrecho y el reconocimiento pleno de la comunidad internacional.

3. El Gobierno de China se ha empeñado en todo momento en mantener la paz y la estabilidad en el Estrecho de Taiwán y lograr la reunificación pacífica de China. Ningún país puede desear tanto como China que se alcance dicha reunificación por métodos pacíficos y que se mantengan la paz y la estabilidad en el Estrecho de Taiwán y la región de Asia y el Pacífico. Mientras exista un rayo de esperanza de que se pueda lograr la reunificación pacífica de China, haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para alcanzar esa meta y no cejaremos en el empeño. La Ley antisecesionista aprobada por la Asamblea Popular Nacional de China tiene un objetivo claro, a saber, rechazar y poner coto al empeño de los secesionistas de lograr la secesión de Taiwán respecto de China en nombre de la “independencia de Taiwán”, promover la reunificación nacional pacífica, mantener la paz y la estabilidad en el Estrecho de Taiwán, preservar la soberanía y la integridad territorial de China y salvaguardar los intereses fundamentales de la nación china. Las disposiciones de esta Ley han puesto de manifiesto nuestra posición y propuestas constantes en pro de la reunificación pacífica, con la máxima sinceridad y los esfuerzos más denodados. Además, han demostrado la determinación común de todo el pueblo de China de salvaguardar la soberanía y la integridad territorial del Estado.

Las actividades secesionistas en favor de la “independencia de Taiwán” perpetradas por las autoridades de Taiwán son la verdadera fuente de tensión en el Estrecho de Taiwán. Las autoridades de Taiwán continúan negándose a reconocer el consenso de 1992 y restablecer el diálogo y la negociación sobre la base del principio de una sola China. Las autoridades de Taiwán se han obstinado en mantener su posición secesionista de “independencia de Taiwán”, han hecho todo lo posible por restringir los intercambios y contactos personales entre ambos lados del Estrecho y han llevado a cabo actividades secesionistas en nombre de la “independencia de Taiwán”. Ha quedado ampliamente demostrado por los hechos que las actividades secesionistas en nombre de la “Independencia de Taiwán” constituyen el mayor obstáculo a la expansión de las relaciones a través del Estrecho así como la mayor amenaza inmediata a la paz y la estabilidad en el Estrecho de Taiwán y el conjunto de la región de Asia y el Pacífico. Las autoridades de Taiwán deben abandonar su posición secesionista y poner fin a todas las actividades secesionistas en nombre de la “independencia de Taiwán”, a fin de poder mantener la paz y la estabilidad en el Estrecho de Taiwán.

La salvaguardia de la soberanía del Estado y la integridad territorial y lograr cuanto antes la reunificación nacional completa son la aspiración común y el profundo deseo de los 1.300 millones de chinos, entre los que se cuentan nuestros compatriotas de Taiwán. Nada ni nadie podrá cambiarlo ni evitarlo.

Tengo el honor de solicitar que se distribuya la presente carta como documento de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones, en relación con el tema 115 del programa.

(Firmado) **Wang** Guangya
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y
Representante Permanente de la República
Popular China ante las Naciones Unidas
